Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 3 de Noviembre de 2021

Cde.: Expte. Nº 51202-2021.

INFORME Nº**: 95 / 2021**

LETRA :C.T.E.O.

Ref: Licitación Privada N° 28/2021:

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL GRUPO 1 – RIO GRANDE"

CARO JORGE MANUEL
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ZN
S._____/_____D.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL GRUPO 1 – RIO GRANDE"**, se eleva el presente Informe elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P N°229/2020 y sus modificatorias N°295/2020, N°05/2021, 138/2021 y 335/2021, para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la LICITACION PRIVADA Nº 28/2021, autorizada por Resolución SEC.O y S.P.Z.N y C. N° 445/2021.-

Luego del procedimiento de análisis del Informe Preliminar N° 90/21, esta comision procedio, en base a lo observado en el apartado 8 – Conclusión del mencionado Informe, a notificar a los Oferentes para que presentara en un plazo de 72 HS la siguiente documentacion:

URBANA CONSTRUCCIONES SAS:

- Que presente nuevo comprobante de constitución de garantia de oferta. Ya que no es correcta la fecha, no menciona el nombre de la obra, no es correcto el pagadero, se observan tachaduras y no menciona estar exceptuado de la Ley 1075 art. 276 inc. 15.

Observaciones: En referencia a lo presentado por el oferente, se observa un error de tipeo en el nombre de Ushuai correspondiendo Rio Grande. Por otro lado, se observa la abreviatura AIAS, no adecuándose al formato requerido en el pliego de bases y condiciones 2.6.2 1) inc. c). Y por ultimo, resulta incompleta la constitución de la misma la cual ausenta el texto "*ofrecida a su entera satisfacción y en un todo de acuerdo con las estipulaciones del pliego de bases y condiciones de la licitación[..]*". No cumple con lo requerido.

De la planilla de computo y presupuesto

- Corregir código polinomico item 3.
- Corregir los decimales en todos los ítems de Precio Parcial Item Anual, ya que se observa una variación de decimales, como resultado de la multiplicación entre Cantidad y Precio Unitario Mensual.
- Corregir variación en rubro 1 ya que no respeta el -10%.
- El computo y presupuesto deberá ser presentado por la firma titular y del Técnico Idóneo.
- Presentar respaldo digital en Excel.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

En el siguiente cuadro, se observan las variaciones de centavos, el cual afecta al valor final de la oferta.

Valor sin variación de centavos ;

Cantidad	Precio Mensual	Subtotal
12,00	$ 27.179,20	$ 326.150,40
12,00	$ 233.944,29	$ 2.807.331,48
12,00	$ 1.008.932,37	$ 12.107.188,44
		$ 15.240.670,32

Nuevo cómputo y presupuesto presentado por el oferente;

Cant	Prec. Unit. Mensual	Precio. Parc. Item Anual	Subtotal de Item	Incidencia %
12	$ 27.179,20	$ 326.150,42	$326.150,42	2,14%
12	$ 233.944,29	$ 2.807.331,44	$2.807.331,44	18,42%
12	$ 1.008.932,37	$ 12.107.188,49	$12.107.188,49	79,44%
PRECIO TOTAL ANUAL			$15.240.670,35	100,00%

Observaciones: el oferente presenta el documento firmado por el titular y por un técnico idóneo. Por otro lado, el oferente no da cumplimiento a lo requerido, debido que no se observan cambios con respecto a la planilla presentada en la primera presentación, salvo la corrección del código polinómico del tercer ítem. No cumple con lo requerido.

De la planilla de análisis de precios

- Detallar en cada item las descripciones para analizar de forma correcta a fin de analizar como se llego a ese valor. Por otro lado, en cantidad 12 no es correcto.
- Deberá presentar planilla con la firma del titular y un técnico idóneo.
- Presentar respaldo digital en Excel.

Observaciones: el oferente presenta el documento firmado por el titular y por un técnico idóneo. Por otro lado, en atención a lo requerido, el oferente no detalla en su análisis como se llego a ese valor final de cada item como por ejemplo, no declara el valor de mano de obra en el rubro 3, ni que personal especializado va a utilizar en la obra, el cual es necesario para llegar a un correcto análisis de la oferta. No cumple con lo requerido.

Del plan de trabajos – curva de inversiones

- Corregir valores del plan de trabajos y los dígitos en decimales deben ser 2.

Observaciones: en relación al plan e trabajos e inversiones, en comparación con la primera presentación, el oferente modifica el formato del documento, el cual quita el campo Denominación, y manteniendo la cantidad de decimales en 3, **el oferente no cumple con lo requerido**.

De los datos empresariales

- Presentar documentación que acredite que el Sr. Nova Ricardo Roberto sea Gerente Administrativo de la S.A.S, asimismo presentar la documentación de URBANA CONSTRUCCIONES S.A.S según punto 1.9 inc. c). Datos del oferente del PBC.
- Presentar AREF vigente.
- Presentar AFIP vigente.
- Presentar 2da hoja del protdf

Observaciones: En referencia al Instrumento Constitutivo de Urbana Construcciones S.A.S presentado por el oferente, se acredita que el Sr. Nova Ricardo Roberto es Administrador de la mencionada SAS acompañada de copia de DNI, por lo tanto, tiene poder de firma en la mayoría de la documentación presentada. Ademas, presenta actuación notarial mediante escribana Ana Laura Granero Mat. Prof N° 16. Asimismo, adjunta Inscripcion en el IGJ mediante Disposición I.G.J N° 79/2021. Por último, en relación a;
Certificado AREF: presenta con fecha de vigencha hasta el dia 11/07/2022. Asimismo no obra firma del titular en el documento.
Constancia AFIP: Presenta constancia vencida. Asimismo no obra firma del titular en el documento.
PROTDF: Presenta con fecha de vigencia hasta el dia 11/07/2022. Asimismo no obra firma del titular en el documento.
En términos generales, referente a los datos empresariales, el oferente da cumplimiento con todo lo requerido.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Con respecto a la documentación técnica, presenta el respaldo digital en Excel.

Por otro lado deberá presentar;

- Listado de obras ejecutadas en la Provincia de Tierra del Fuego acompañado de sus respectivas recepciones provisorias y/o definitivas.
- Listado de personal a afectar a la obra con su respectiva documentación probatoria que tengan residencia en la Ciudad de Rio Grande, en atención al pliego de especificaciones técnicas punto 2.1 Mantenimiento Preventivo.

En relación a lo requerido el oferente no da cumplimiento a lo requerido debido que no presenta documentación.

Ahora bien, en vista de que el oferente Urbana Construcciones S.A.S, no dio cumplimienoto al Pliego de Bases y Condiciones y siendo requerido a los efectos de realizar las pertinentes corresccciones nuevamente no da cabal cumplimienoto a lo requerido por la comision; en la documentacion presentada se observan:

- **Errores en la confección del comprobante de constitución de garantía de oferta según PBC 2.6.2 1)**
- **Errores en la planilla de cómputo y presupuesto.**
- **Errores en la planilla de análisis de precios.**
- **Errores en el plan de trabajos**
- **No presenta listado de obras con sus respectivas actas provisorias y/o definitivas.**
- **No presenta listado de personal a afectar a la obra con su respectiva documentación probatoria que tengan residencia en la Ciudad de Rio Grande, en atención al pliego de especificaciones técnicas punto 2.1 Mantenimiento Preventivo.**

La documentación detallada anteriormente es necesaria y exigida por las bases de la contratacion por lo manifiesto y en atención a esta serie de incumplimientos, que en su mayoría constituyen documentación excluyente, esta comision considera declarar la oferta de Urbana Construcciones S.A.S como NO ADMISIBLE.

Por el lado del oferente ;
CANO ALDO DANIEL:

- Presentar nueva garantia de oferta con el nombre correcto de la obra, según Resolución SEC.O.y S.P ZNyC N° 445/21.

Observaciones: Presenta documento corregido con el nombre de la obra correcto. Cumple con lo requerido.

De la planilla de computo y presupuesto:

- Corregir item 3 (Mano de obra) código polinómico no corresponde.
- Corregir porcentaje de incidencia ya que no cierra en 100%.
- Corregir rubros 1 y 2 ya que es superior al 20%.
- Presentar respaldo digital en Excel.

Observaciones: en relación al computo y presupuesto, el oferente corrige el item 3 del código polinómico, adecua el procentaje de variación del rubro N° 1 y N° 2, pero es necesario informar que el porcentaje de incidencia cierra en 100,01%. Cumple en su mayoría con lo requerido.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

De la planilla de análisis de precios:

- Especificar el número de códigos polinómicos en los 3 items.
- Adecuar el número de decimales en 2 en item de logística.
- Adecuar el número de decimales en 2 en el coeficiente de resumen adoptado.
- Presentar respaldo digital en Excel.

Observaciones: En atención al documento presentado, el oferente cumple con todo lo requerido.

Del plan de trabajos – curva de inversiones

- Corregir el nombre de la obra, no corresponde.
- Corregir valores.

Observaciones: En atención a lo requerido, el oferente cumple con lo solicitado.

De los datos empresariales

- Presentar Certificado de Cumplimiento Fiscal AREF impreso.

Observaciones: El oferente presenta el documento requerido.

Por otro lado, deberá presentar:

- Recepciónes provisorias y/o definitivas de algunas de las obras mencionadas.
- Presentar documentación probatoria del listado de personal a afectar a la obra que tengan residencia en la Ciudad de Rio Grande, en atención al pliego de especificaciones técnicas punto 2.1 Mantenimiento Preventivo.

Observaciones: En atención a las recepciones provisorias y/o definitivas, las presentadas por el oferente ninguna coincide con el listado presentado durante la apertura de sobres, sin perjuicio de ello, esta comision considera tomar como válidas las mismas debido que son actas debidamente firmadas y aclaradas.

Por otro lado, en relación al listado de personal a afectar a la obra, el oferente da cumplimiento a lo requerido, presentando documentación probatoria (copia de dni) del personal con residencia en la ciudad de Rio Grande, a fin de garantizar la operatibilidad de los establecimientos educativos. Cumple con lo requerido.

Por lo tanto, el Oferente respondio de manera favorable presentando lo requerido en los plazos establecidos, esta comision considera declarar la oferta como **ADMISIBLE**.

ORDEN DE MÉRITO:

Esta comisión recomienda, de acuerdo al orden de mérito para la presente contratación al siguiente:

- ✓ **CANO ALDO DANIEL, el monto de la oferta es de PESOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON 68/100 ($19.969.216,68). –**

CONCLUSIÓN:

1) DESESTIMACIÓN;

En atención a la desestimación del oferente URBANA CONSTRUCCIONES S.A.S, es menester aclarar que surge de la sumatoria de incumplimientos, esta comisión ha requerido las correcciones de documentaciónes excluyentes y otras en forma detallada a los efectos de poner a la empresa en igualdad de condiciones para continuar con su participacion en la presente licitación, sin embargo como respuesta la empresa ha presentado documentos sin corregir y otros que aún continuaron con errores.

En atencion a estos hechos esta comisión considera no requerir nuevamente las correcciones al oferente debido a que notificar por segunda vez sobre errores que ya fueron advertidos se convierte en un dispendio administrativo pero además afectaría gravemente los principios de igualdad y concurrencia, la administracion no puede

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

dilapidar los tiempos administrativos en detrimento del oferente que presentó correctamente sus documentaciones al momento de ser requerido.

Por otra parte es importante referirse al hecho de que la oferta de URBANA CONSTRUCCIONES S.A.S es la mas baja en términos económicos, Sin embargo, al no cumplimentar con la documentacion técnica necesaria es imposible evaluar la viabilidad de su oferta y su real conveniencia para el Estado Provincial.

Por ultimo la empresa URBANA CONSTRUCCIONES S.A.S Se le requirió la presentación de listado de personal a afectar a la obra con residencia en la ciudad de Rio Grande, ello en función de garantizar la operatividad de los trabajos a realizar en las escuelas teniendo encuenta que estamos ante un mantenimiento preventivo que además conciste en asistir cualquier urgencia que surja del relevamiento realizado diariamente con lo cual resulta de extrema importancia determinar que el personal afectado a las tareas se encuentre domiciliado en la ciudad de Rio Grande, en el mismo sentido el Pliego de Especificaciones Técnicas en su apartado 2.1 Mantenimiento Preventivo de Rutina establece: "*el proveedor deberá para verificación de estado del Edificio todos los días, de lunes a domingo (en caso de actividades externas a las escolares ej.: ferias, eventos de presentaciones, etc.)en las siguientes franjas horarias: de 6.00hs a 7.00hs. y de 23.00hs a 24.00hs, (o en su defecto antes y después del inicio y finalización de horario escolar), dicho recorrido debe garantizar la operatividad del establecimiento y se documentará mediante parte semanal/diario a enviar al inspector con foto de la intervención y observaciones* ", el oferente no garantiza dar fiel cumplimiento al mismo por no presentar la documentación pertinente al personal con residencia en la ciudad de Rio Grande, siendo que declara en Anexo II y Anexo III pertenecer la ciudad de Ushuaia.

2) Salvo mejor opinión del superior, esta comisión aconseja la adjudicación de la presente Licitación Privada N° 28/2021 a la empresa **CANO ALDO DANIEL** por un monto de **PESOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON 68/100 ($19.969.216,68)**, considerando que se constituye como la oferta mas conveniente para el Estado Provincial, es correcta y cumple con los requerimiento solicitados, involucrando condiciones de idoneidad técnica, antecedentes probatorios, personal con residencia en la Ciudad de Rio Grande y respondiendo a lo requerido por Pliego de Bases y Condiciones proyectado a los efectos particulares de la presente Licitación.

Julio Cesar Gutierrez **José Eduardo Maldonado Gutierrez** **Julio Gramajo**

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION MALDONADO JOSE EDUARDO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Licitaciones Z.NyC.
03/11/2021 16:26

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR GRAMAJO JULIO RICARDO WALTER DEL VALLE
Gobierno de Tierra del Fuego

04/11/2021 08:33

Firmado Electrónicamente por
MAESTRO MAYOR DE OBRA GUTIERREZ JULIO CESAR
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL
04/11/2021 10:03

Firmado Electrónicamente por
SUBSECRETARIO CARO JORGE MANUEL
Gobierno de Tierra del Fuego

04/11/2021 10:15